

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE SUSTITUYE UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

### Hechos

Con fecha del 30 de enero de 2025, se publica la relación definitiva de personas admitidas y excluidas y la composición da comisión de selección de la plaza 24/13004 de profesor/a sustituto/a, convocada por resolución rectoral del 4 de diciembre de 2024.

La representante de los trabajadores para esta plaza, Natalia Yanaína Rivas Quarneti, comunica que incurre con algún candidato en conflictos de interés de los establecidos en el Real decreto 678/2023, de 18 julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.

### Consideraciones legales y técnicas

Los apartados 6.4 y 6.5 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador interino y laboral contratado (aprobada por el Consello de Goberno del 30 de abril de 2014), establecen el procedimiento para la sustitución de los miembros de las comisiones de selección que, por causa justificada y así apreciada por el rector, no puedan actuar como miembros de la comisión.

En el presente caso las causas alegadas justifican la sustitución de la citada representante.

Este rectorado es competente para resolver según el artículo 36 de los estatutos de esta universidad, aprobados por Decreto de la Xunta de Galicia 101/2004, del 13 de mayo, (DOG del 26).

De acuerdo con todo lo que fue indicado, dispone la sustitución de Natalia Yanaína Rivas Quarneti por Miguel Ángel Talavera Valverde, propuesto por el presidente del comité de empresa.

A Coruña, 11 de febrero de 2025

Por delegación del rector (R.R. 10/07/2024)  
La vicerrectora de Profesorado  
María Teresa López Fernández